

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES: Marco de Atención a la Discapacidad en Extremadura.

[Orden de 29 de septiembre de 2022 por la que se actualizan los importes a abonar para la prestación de servicios concertados de atención especializada dirigidos a personas con discapacidad que integran el Marco de Atención a la Discapacidad en Extremadura \(MADEX\).](#)

DOE Núm. 189, de 30 de septiembre de 2022.